



COMUNICACION Nº 6519

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas correspondientes, que informe sobre la situación del personal del Área Arte y Comunidad, dependiente de la Secretaría de Cultura, lo siguiente:

- 1) Cantidad de personal que se desempeña en el área;
- 2) Cantidad de personal que se desempeña, bajo cualquier modalidad contractual (pasantías, becas, entrenamiento laboral, contratos, etc.) sin revestir carácter de personal de planta permanente ni de personal político;
- 3) Detalle de los períodos de tiempo que cada uno de los agentes que se desempeña bajo las modalidades descriptas, es decir, exceptuando personal de planta permanente y personal político;
- 4) Si se han abierto concursos o si se han iniciado actuaciones tendientes a efectivizar las relaciones laborales mediante el pase a planta permanente del Estado Municipal, para el Área Arte y Comunidad en particular y dentro de la Secretaría de Cultura en general. En su caso, brindando detalles del estado de situación de cada uno de los expedientes en trámite.

Todo lo solicitado para ser informado, deberá acompañarse con la documental respaldatoria pertinente.

SALA DE SESIONES, 01 de agosto de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär